



MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día miércoles 05 de marzo del 2025, fecha y hora señalada para dar inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, en Sala de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, así mismo se procedió a analizar el siguiente orden del día:

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

1. Lista de asistencia.
2. En atención al oficio CAR/0150/02/2025, emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, se convoca al análisis, seguimiento y en su caso creación de propuestas para la atención de la solicitud realizada por la ciudadanía.
3. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los Regidores integrantes de la comisión: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. Dayana Félix Reynoso, C. María Silvia Álvarez Gutiérrez, C. María Fernanda Castelo Mendoza; Presidente, y Vocales respectivamente. Así mismo estuvo presente el regidor Jorge Rodríguez Quintana

Se presentó justificante de la Regidora C. Annel de Jesús Leyva Lopez mismo que se anexa a la presente minuta.

Se le dio lectura a la solicitud para la creación de la Comisión de Agricultura de Cajeme por medio de la fundación Madrazo, Sonora A. C; Con el fin de solicitar formalmente la creación de la Comisión de Agricultura en el Ayuntamiento de Cajeme, ante la grave crisis que enfrenta el sector agrícola en los Valles del Yaqui Mayo que amenaza con desencadenar una serie de problemas sociales económicos en nuestra región.

La situación actual es crítica. La sequía se azota en el sur de Sonora está llevando a que se dejen de sembrar alrededor de 350,000 hectáreas en los Valles del Yaqui Mayo, por lo que tiene repercusiones directas en la economía local, ya que se perderá una gran derrama económica que, hasta ahora, ha sido un pilar fundamental para la generación de empleos recursos en la región. Esta crisis ha obligado a muchos organismos agrícolas a realizar drásticos recortes de personal reducciones de los reales de hasta el 40% para poder sobrevivir ante la falta de recursos y la caída en la producción.

Además de la caída en la producción, la falta de actividad agrícola en los terrenos propiciará el aumento de malezas y por lo tanto habrá plagas y enfermedades en la región, afectando aún más la viabilidad del sector. Este año seco también trae consigo el riesgo de heladas, lo que agravará aún más la situación, sumándose a los problemas derivados del uso generalizado de agua de pozo con alto contenido de sales, que genera bajas producciones, afecta la calidad de los cultivos y daña la sostenibilidad de los suelos.

Por otro lado, la pérdida de cientos de empleos en el campo, tantos directos como indirectos, tendrá un impacto negativo en el tejido social y económico de Cajeme, sin alternativas laborales inmediatas esta falta de empleo propiciará una creciente inseguridad delincuencia, dado que los trabajadores afectados por la pérdida de empleo buscarán alternativas para sobrevivir. Es un hecho que la crisis económica derivada de la sequía, sumada a la falta de políticas públicas eficaces para enfrentar, será un caldo de cultivo para problemas sociales mayores.

Políticas necesarias para mitigar la crisis.

Ante esta grave situación consideran que es indispensable implementar una serie de políticas públicas que ayuden a mitigar los efectos de la sequía y a proteger tanto a los agricultores como a las familias que dependen de la actividad agrícola para su sustento alguno de las políticas que hacen falta son:

- 1.-**Apoyo para empleo temporal:** urge la implementación de programas de empleo temporal para los trabajadores del campo, quienes son de los más afectados por la crisis. A las familias enfrentar la falta de trabajo agrícola mientras implementan soluciones a largo plazo.
- 2.-**Apoyo para el rastreo agrícola:** el apoyo que se brindaba previamente para el rastreo agrícola, que permite combatir las plagas y enfermedades en los cultivos, debe ser restablecido de inmediato. La sanidad en el valle del Yaqui Mayo es esencial para garantizar la producción agrícola a futuro, y sin este apoyo, la proliferación de plagas podría destruir lo que queda de los cultivos.
- 3.- **Garantizar para cultivos de bajo consumo de agua:** es fundamental ofrecer garantías para los productores que deseen sembrar cultivos que consumen menos agua, como los de bajo riesgo, Para evitar que los agricultores pierdan su patrimonio en la incertidumbre.

Silvia...

[Handwritten signatures in blue ink]



MINUTA

Estas garantías darán a los productores la confianza necesaria para sembrar y continuar su labor sin temor a la pérdida total de su inversión.

Estas políticas son esenciales para mantener la actividad agrícola y garantizar que los agricultores pueden seguir produciendo alimentos para las familias de Sonora y de México, y a la vez, ofrecer seguridad económica y empleo en una región gravemente afectada por la sequía.

Justificación de la solicitud.

Es urgente que el inmedatas ante esta problemática, y por ello solicitamos la creación de una comisión de Agricultura. Esta comisión tendría la responsabilidad de diseñar implementar políticas públicas locales que enfrenten la crisis agrícola, gestionan recursos y apoyos para los productores, y buscan alternativas viables para mitigar los efectos de la sequía y la falta de recursos.

Propuesta.

La creación de esta comisión sería un primer paso para apoyar a los productores locales, gestionar proyectos de sutura hidráulica sostenible, y proponer alternativas de cultivo que permitan a los agricultores adaptarse a la nueva realidad del clima y la escasez del agua. Además, la comisión podría trabajar estrechamente con los distintos niveles de gobierno, organismos no gubernamentales y actores locales para coordinar esfuerzos y buscar soluciones a corto mediano y largo plazo.

El regidor **Joel Ricardo Rojas Guzmán**, comento que se debería de tomar en cuenta a la comisión de Comisarias y Delegaciones, propuesta que fue desechada.

La presidenta de la comisión **C. Adriana Torres de la Huerta**, comento que había que darle cumplimiento a la solicitud y darle una respuesta.

Se abrió la discusión y las participaciones donde el regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz**, comento sobre la importancia de abrir ese tema, no se puede la crear la **Comisión de Agricultura**, pero si teníamos que tomar el tema y analizarlo.

La presidenta de la comisión, hablo acerca de que este tema incluye muchos otros temas que son importantes, que tiene que ver inclusive con el tema del cuidado del agua en el Municipio.

Acto seguido la regidora **María Fernanda Castelo Mendoza** hablo acerca de los daños de lo que está ocasionando, así como todas sus problemáticas y considero importante ver como entrar con esta petición.

ACUERDOS

Acuerdo 1). La **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, acordó convocar al **Ing. Rubén Gastellum Vargas**, Director de Desarrollo Sustentable, para analizar los programas y proyectos a nivel municipal, que existen para todos los productores del campo y lo relacionado con el sector agrícola.

Acuerdo 2). La **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, acordó convocar a **Lic. Juan Manuel González Álvarez**, Titular de la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en Sonora**, para analizar los programas y proyectos a nivel Estatal y Federal, que existen para los productores del campo y lo relacionado con el sector agrícola. Esto a través de la Secretaria del Ayuntamiento de Cajeme.

Acuerdo 3). - Contestar por medio de un oficio firmado por los integrantes de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, que todos los temas relacionados con el campo y sector agrícola serán adoptados y atendidos por esta comisión, esto con el propósito de darle la atención que se ocupa; por lo tanto, no es necesario crear una comisión para este tema, cuando pueden ser atendidos en esta comisión dada la importancia y la relevancia del tema

3. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **11:47** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

MINUTA



COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
PRESIDENTE.

REG. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ
SECRETARIO

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

VOCALES.

REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA.

REG. MARIA SILVIA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ.

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN



Cd. Obregón, Sonora a miércoles 26 de febrero del 2025.

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-**

CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social** la cual se realizará el día **miércoles 05 de marzo del año en curso**, en punto de las **10:00 hrs.** en **Sala de Regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. En atención al oficio **CAR/0150/02/2025**, emitido por la **Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal**, se convoca al análisis, seguimiento y en su caso creación de propuestas para la atención de la solicitud realizada por la ciudadanía.
3. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0205/03/2025

ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

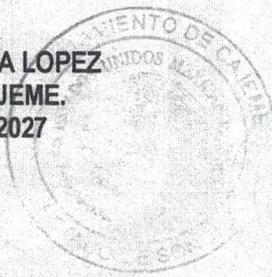
Cd, Obregón Sonora a miércoles 05 de marzo del 2025

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivo de agenda** no podre asistir a la reunión de **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social** que usted dignamente preside, programada el día **miércoles 05 de marzo del 2025 a las 10:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.


REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACION 2024-2027



SECRETARIA DE REGIDORES
C.D. OBREGON, SON.

Adriana Torres De La Huerta

RECIBIDO

FECHA: 8/03/2025 HORA: 9:00 am



5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
(644) 410 5100

www.cajeme.gob.mx

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0150/02/2025

ASUNTO:

ENVIO DE ACUERDOS

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 18 de febrero del 2025

**REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
PRESENTE:**

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo como presidente de esta **Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal**, me permito informarle, que de acuerdo a la sesión de esta comisión celebrada el día **martes 10 de diciembre del 2024**, se llevaron a cabo el o los siguiente(s) acuerdo(s):

ACUERDO 2) La comisión por UNANIMIDAD, aprueba que el caso sea turnado a la **COMISION DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO**, para que este órgano colegiado, analice, de seguimiento y en su caso realice propuestas para la atención de la solicitud realizada. Aprobado por los regidores: **Manuel de Jesús Borbón Morales, Joaquín Armendáriz Borquez, Adriana Torres de la Huerta, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Maricela Pineda Valenzuela, Edgar Josué Gutierrez Lara**

Por lo anterior se le hace llegar copia de la minuta de fecha señalada, para el cumplimiento de cada uno de los acuerdos establecidos por esta comisión.

Cabe señalar que este acuerdo fue realizado **mediante esta comisión** y con fundamento a los artículos 6, apartado A, 8, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, fracción IV, 117, 118, 120 y demás relativos, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, 58, segunda parte, 68 y 69 fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente

Manuel de Jesús Borbón Morales
ATENTAMENTE.

**REG. MANUEL DE JESUS BORBÓN MORALES
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACION 2024-2027**



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

Expediente
Archivo

Adriana Torres De La Huerta

RECIBIDO

FECHA: *19/02/25* HORA: *9:00am*



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 12:00 horas del día martes 10 de diciembre del 2024, se dio inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, en Sala de juntas de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de creación de una Comisión de Agricultura, en seguimiento al oficio SHA-089-2024 emitido por la Secretaria de Ayuntamiento de Cajeme.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

1.-Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **Manuel de Jesús Borbón Morales, Joaquín Armendáriz Borquez, Adriana Torres de la Huerta, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Maricela Pineda Valenzuela, Edgar Josué Gutierrez Lara**, Presidente y vocales respectivamente; Así mismo estuvieron como invitados los regidores **C. Jorge Rodríguez Quintana y Sara Patricia Piña Soto**; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

Se presentó justificante de la regidora **Mirna Judith Lopez Valenzuela**, el cual se anexa en la presente minuta.

2.Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de creación de una Comisión de Agricultura, en seguimiento al oficio SHA-089-2024 emitido por la Secretaria de Ayuntamiento de Cajeme.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta**, propuso unir comisiones e ir buscando la manera y forma de qué se haga una comisión especializada para estos temas agrícolas derivado de la situación que actualmente se vive en nuestro municipio por la sequia.

El regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz**, propuso que se valore una comisión para esos temas relacionados con la agricultura.

El Regidor **Edgar Josué Gutiérrez Lara**, argumentó el artículo 62 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal referente a la vigilancia de las áreas de la administración pública municipal que la letra dice lo siguiente:

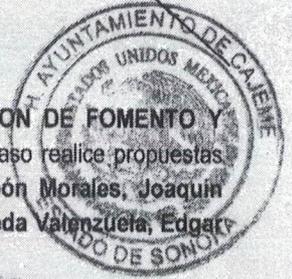
ARTÍCULO 62.- Las autoridades municipales sólo pueden ejercer las atribuciones que la ley les conceda expresamente, por lo que no podrán rehusar el cumplimiento de las obligaciones que ésta les impone.
Las determinaciones del Ayuntamiento se ejecutarán por conducto del Presidente Municipal y, en su caso, por el Sindico o las comisiones de Regidores, cuando así lo determine expresamente ésta u otras leyes.

El Regidor **Joaquín Armendáriz Borquez**, mencionó que conformar una comisión de agricultura o bien que se sesione en comisiones unidas implica la misma responsabilidad, y que derivado de lo que comenta el Regidor **Edgar Josué Gutiérrez Lara**, es mejor que el tema se le dé seguimiento dentro de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social y que ahí se analicen las posibles alternativas de solución y atención a la problemática que el sector agrícola presenta, ya que como se menciona, la atención directa debe ser del Gobierno Estatal y Federal ya que ellos son quienes rigen el sector.

ACUERDO 1) Se somete a votación la creación de una Comisión de Agricultura, Por UNANIMIDAD se descarta la creación de una Comisión de Agricultura; punto votado por los regidores: **Manuel de Jesús Borbón Morales, Joaquín Armendáriz Borquez, Adriana Torres de la Huerta, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Maricela Pineda Valenzuela, Edgar Josué Gutierrez Lara**

(Handwritten signatures of the regidores mentioned in the agreement)

MINUTA



ACUERDO 2) La comisión por UNANIMIDAD, aprueba que el caso sea turnado a la **COMISION DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO**, para que este órgano colegiado, analice, de seguimiento y en su caso realice propuestas para la atención de la solicitud realizada. Aprobado por los regidores: **Manuel de Jesús Borbón Morales, Joaquín Armendáriz Borquez, Adriana Torres de la Huerta, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Maricela Pineda Valenzuela, Edgar Josué Gutiérrez Lara**

OFICINA DE REGIDORES
CD. OREGON, SON.

3.-Asuntos generales.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta**, solicita darle seguimiento al documento entregado por su parte en la primera sesión de esta comisión, ya que es sumamente importante trabajar de manera constante en la revisión de los reglamentos para su actualización o creación como lo es el Reglamento Interior del H Ayuntamiento de Cajeme, la creación del Reglamento de las Comisiones, entre otros.

El Regidor **Manuel de Jesús Borbón Morales**, comenta que este año se trabajara en los acuerdos de comisión pendientes de la administración anterior y en aquellos que sean de relevancia para mejorar el trabajo de esta Administración Municipal

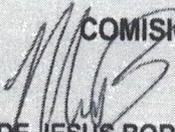
El Regidor **Edgar Josué Gutiérrez Lara**, propuso tener un acercamiento con el delegado de Gobernación Máximo Moscoso ya que el puede fungir de enlace con los distintos delegados de la administración federal.

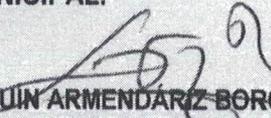
ACUERDO 3) La comisión por UNANIMIDAD, la invitación de la reunión de la invitación de la reunión con el delegado de Gobernación. Aprobado por los regidores: **Manuel de Jesús Borbón Morales, Joaquín Armendáriz Borquez, Adriana Torres de la Huerta, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Maricela Pineda Valenzuela, Edgar Josué Gutiérrez Lara**

4.-Clausura de la reunión.

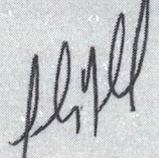
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 13:23 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL.

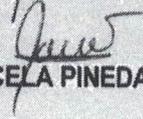

REG. MANUEL DE JESUS BORBÓN MORALES.
PRESIDENTE.

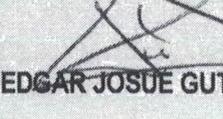

REG. JOAQUIN ARMENDÁRIZ BORQUEZ
SECRETARIO

VOCALES.


REG. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ.


REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA


REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA.


REG. EDGAR JOSUÉ GUTIERREZ LARA.



COMISIÓN DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-**

CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Gobernación y Reglamentación** la cual se realizará el día **martes 10 de diciembre** del año en curso, en punto de las **12:00 hrs.** en **sala de juntas de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

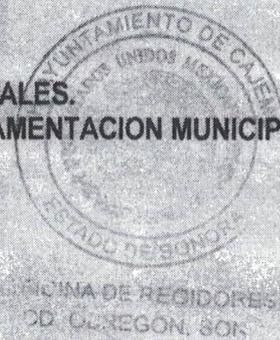
ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de creación de una **Comisión de Agricultura**, en seguimiento al oficio **SHA-089-2024** emitido por la Secretaria del Ayuntamiento de Cajeme.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE

REG. MANUEL DE JESUS BORBON MORALES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL.





DEPENDENCIA:
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECCIÓN:
DESPACHO DE SECRETARIA

NÚMERO DE OFICIO:
SHA-089/2024

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
14 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. REGIDOR MANUEL DE JESUS BORBON MORALES
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y
REGLAMENTACION MUNICIPAL

Por este conducto, me permito remitir a Usted, solicitud signada por los Ciudadanos REYNALDO CASTILLO LOPEZ, LUIS ALBERTO PEÑUÑURI NORIEGA y LUIS ALBERTO PEÑUÑURI ARMENTA, en representación de la Fundación Madrazo Sonora, A.C., mediante la cual se plantea la creación de una Comisión de Agricultura en el H. Ayuntamiento de Cajeme.

Lo que hago de su conocimiento, a fin que la Comisión que dignamente preside, haga el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, se presente una propuesta ante el pleno del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente, quedo de Usted, en espera de respuesta.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Lucy Haydee Navarro Gallegos
LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS



*Asistente
12:24pm
06/11/24*



5 de Febrero e Hidalgo - Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
(644) 410 5100

www.cajeme.gob.mx

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



DEPENDENCIA:
AYUNTAMIENTO

SECCIÓN:
COORDINACIÓN DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0419/12/2024

ASUNTO:

El que se indica
JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A.

Cd obregón a 10 de diciembre de 2024

REG. MANUEL DE JESUS BORBON MORALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda** no pude asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **martes 10 de diciembre del 2024 a las 12:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

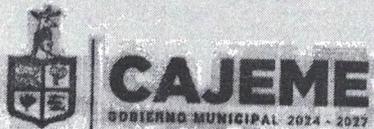
Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

MJD
REG. MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C.C.P.
Archivo
Expediente

*Asistente
10/12/24
10:00
cm*



95 de Febrero e Hidalgo - Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
☎(644) 410 8100

www.cajeme.gob.mx

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



DEPENDENCIA:
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECCIÓN:
DESPACHO DE SECRETARIA

NÚMERO DE OFICIO:
SHA-089/2024

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
14 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. REGIDOR MANUEL DE JESUS BORBON MORALES
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y
REGLAMENTACION MUNICIPAL

Por este conducto, me permito remitir a Usted, solicitud signada por los Ciudadanos REYNALDO CASTILLO LOPEZ, LUIS ALBERTO PEÑUÑURI NORIEGA y LUIS ALBERTO PEÑUÑURI ARMENTA, en representación de la Fundación Madrazo Sonora, A.C., mediante la cual se plantea la creación de una Comisión de Agricultura en el H. Ayuntamiento de Cajeme.

Lo que hago de su conocimiento, a fin que la Comisión que dignamente preside, haga el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, se presente una propuesta ante el pleno del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente, quedo de Usted, en espera de respuesta.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Lucy Haydee Navarro Gallegos
LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
(644) 410 5100

www.cajeme.gob.mx



Fundación Madraza Sonora A.C
Protocolizada mediante.
Escritura Pública 446 Vol.3

Ciudad Obregón, Sonora
13/11/2024

Cuerpo de Regidores del H. Ayuntamiento de Cajeme

Presente

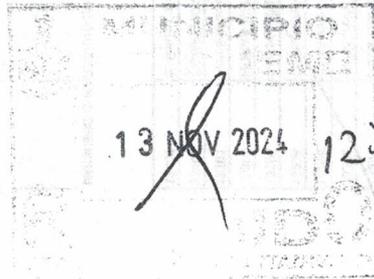
Asunto: Solicitud para la creación de la Comisión de Agricultura del H. Ayuntamiento de Cajeme

Por medio de la presente, y en nombre de la Fundación Madraza Sonora A.C., nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar formalmente la creación de la **Comisión de Agricultura** en el H. Ayuntamiento de Cajeme, ante la grave crisis que enfrenta el sector agrícola en los Valles del Yaqui y Mayo, que amenaza con desencadenar una serie de problemas sociales y económicos en nuestra región.

La situación actual es crítica. La sequía que azota el sur de Sonora está llevando a que se dejen de sembrar alrededor de **350,000 hectáreas** en los valles del Yaqui y Mayo, lo que tiene repercusiones directas en la economía local, ya que se perderá una gran derrama económica que, hasta ahora, ha sido un pilar fundamental para la generación de empleo y recursos en la región. Esta crisis ha obligado a muchos organismos agrícolas a realizar drásticos recortes de personal y reducciones salariales de hasta el **40%** para poder sobrevivir ante la falta de recursos y la caída en la producción.

Impacto en la sanidad agrícola y el empleo

Además de la caída en la producción, la falta de actividad agrícola en los terrenos propiciará el aumento de malezas y por lo tanto habrá plagas y enfermedades en la región, afectando aún más la viabilidad del sector. Este año seco también trae consigo el riesgo de heladas, lo que agravará aún más la situación, sumándose a los problemas derivados del uso generalizado de **agua de pozos con alto contenido de sales**, que genera bajas producciones, afecta la calidad de los cultivos y daña la sostenibilidad de los suelos.



Por otro lado, la pérdida de cientos de empleos en el campo, tanto directos como indirectos, tendrá un impacto negativo en el tejido social y económico de Cajeme. Sin alternativas laborales inmediatas, esta falta de empleo propiciará una creciente **inseguridad y delincuencia**, dado que los trabajadores afectados por la pérdida de empleo buscarán alternativas para sobrevivir. Es un hecho que la crisis económica derivada de la sequía, sumada a la falta de políticas públicas eficaces para enfrentarla, será un caldo de cultivo para problemas sociales mayores.

Políticas necesarias para mitigar la crisis

Ante esta grave situación, consideramos que es indispensable implementar una serie de políticas públicas que ayuden a mitigar los efectos de la sequía y a proteger tanto a los agricultores como a las familias que dependen de la actividad agrícola para su sustento. Algunas de las políticas que hacen falta son:

1. **Apoyo para empleo temporal:** Urge la implementación de programas de empleo temporal para los trabajadores del campo, quienes son de los más afectados por la crisis. Estos apoyos permitirán a las familias enfrentar la falta de trabajo agrícola mientras se implementan soluciones a largo plazo.
2. **Apoyo para el rastreo agrícola:** El apoyo que se brindaba previamente para el rastreo agrícola, que permite combatir las plagas y enfermedades en los cultivos, debe ser restablecido de inmediato. La sanidad en el Valle del Yaqui y Mayo es esencial para garantizar la producción agrícola a futuro, y sin este apoyo, la proliferación de plagas podría destruir lo que queda de los cultivos.
3. **Garantías para cultivos de bajo consumo de agua:** Es fundamental ofrecer garantías para los productores que deseen sembrar cultivos que consumen menos agua, como los de bajo riego, para evitar que los agricultores pierdan su patrimonio en la incertidumbre. Estas garantías darán a los productores la confianza necesaria para sembrar y continuar su labor sin temor a la pérdida total de su inversión.

Estas políticas son esenciales para mantener la actividad agrícola y garantizar que los agricultores puedan seguir produciendo alimentos para las familias de Sonora y de México, y a la vez, ofrecer seguridad económica y empleo en una región gravemente afectada por la sequía.

Justificación de la solicitud

Es urgente que el H. Ayuntamiento de Cajeme tome medidas inmediatas ante esta problemática, y por ello solicitamos la creación de una **Comisión de Agricultura**. Esta comisión tendría la responsabilidad de diseñar e implementar políticas públicas locales que enfrenten la crisis agrícola, gestionen recursos y apoyos para los productores, y busquen alternativas viables para mitigar los efectos de la sequía y la falta de recursos.

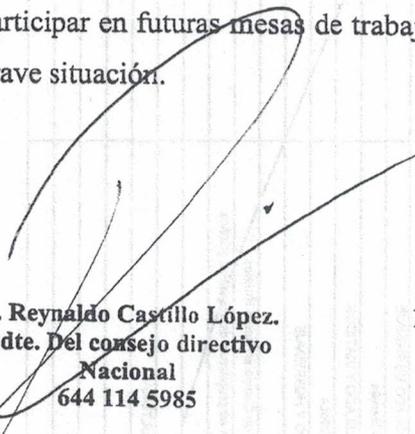
Propuesta

La creación de esta comisión sería un primer paso para apoyar a los productores locales, gestionar proyectos de infraestructura hídrica sostenible, y proponer alternativas de cultivo que permitan a los agricultores adaptarse a la nueva realidad del clima y la escasez de agua. Además, la comisión podría trabajar estrechamente con los distintos niveles de gobierno, organismos no gubernamentales y actores locales para coordinar esfuerzos y buscar soluciones a corto, mediano y largo plazo.

Solicitamos, respetuosamente, que el H. Ayuntamiento de Cajeme considere esta propuesta como una prioridad urgente. Estamos convencidos de que con la creación de esta comisión se podrá mitigar el impacto económico y social de la crisis agrícola, proteger a los productores y preservar la estabilidad de la región.

Quedamos a su disposición para colaborar en el diseño y la implementación de esta comisión, y para participar en futuras mesas de trabajo que permitan definir un plan de acción eficaz para enfrentar esta grave situación.

ATENTAMENTE



C. Reynaldo Castillo López.
Pdte. Del consejo directivo
Nacional
644 114 5985



Ing. Luis Alberto Peñuñuri Noriega
Enlace con el sector juvenil en el
Estado de Sonora
644 198 0799



Ing. Luis Alberto Peñuñuri Armenta
Enlace con el sector agrícola en el
Estado de Sonora
644 420 2827

C.C.P. Lic. Carlos Javier Lamarque Cano,
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cajeme

C.C.P. Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos,
Secretaria del H. Ayuntamiento de Cajeme

C.C.P. Lic. Carlos Ramsel Cuen Miramontes,
Director de Asuntos de Gobierno

1.2. Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio

Fortalecer a los sectores primarios del municipio mediante acciones integrales que incrementen la productividad, calidad y sostenibilidad de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras.

03 Estrategia

Impulso económico en el sector primario fortaleciendo la agricultura, ganadería y pesca.

Líneas de Acción:

- Profesionalizar a 300 emprendedores y productores primarios, mediante 36 acciones de capacitación para el conocimiento de técnicas, habilidades y destrezas productivas.
- Gestionar el Fondo Pro Cajeme para el financiamiento del sector primario y la transformación.
- Dar impulso al cooperativismo mediante el reforzamiento a 36 grupos de emprendimiento social dedicados a las actividades primarias básicas, impulsando a 10 grupos de emprendimiento mediante el desarrollo de capacidades administrativas y financieras.
- Capacitar a 50 familias interesados en la transformación de productos primarios, para generar un canal de emprendimiento de producción y diversificación.
- Colaborar con AGROSON para el ofrecimiento de créditos y microcréditos incentivos para la producción de mercado primario y la transformación.
- Gestionar el programa de huertos de traspatio para la producción de frutas, vegetales y granos para su autoconsumo, fomentando el comercio de productos de calidad.
- Orientar al sector ganadero, en materia de optimización del suelo y agua, especialmente en colaboración con 66 clientes del Rastro Municipal.
- Cumplir al 100% con las normas de seguridad e higiene.

04 Estrategia

Revitalizar la actividad pesquera del municipio mediante acciones integrales, asegurando la sostenibilidad y productividad.

Líneas de Acción:

- Gestionar la donación y/o compra de un millón de alevines de tilapia, peces de alta genética para el repoblamiento y mantenimiento de embalses.
- Establecer 3 convenios de colaboración con instituciones de investigación para el desarrollo de estudios de calidad de agua.
- Colaborar con CONAPESCA, mediante la ejecución de un convenio único en el país, para la realización de 60 acciones de inspección y vigilancia con recorridos terrestres y acuáticos, pláticas de concientización y visitas a comercios para evitar la pesca ilegal.

05 Estrategia

Fortalecer la actividad ganadera del municipio impulsando el desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

Líneas de Acción:

- Diseñar e implementar un programa de manejo integral de ranchos, que incluya buenas prácticas en alimentación y sanidad animal.
- Establecer un convenio con laboratorios de investigación para el desarrollo de un programa de reproducción de pitahaya, su comercialización y distribución eficiente.
- Colaborar con el programa sembrando vida, proporcionando insumos, asesoría técnica y acceso a incentivos.



06 Estrategia

Participar en la difusión de programas para mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural.

Líneas de Acción:

- Difundir e implementar pláticas y talleres sobre la fertilización óptima y el uso de tecnología para ahorrar fertilizantes químicos.
- Promover la producción y el autoconsumo de biofertilizantes con productores agrícolas del municipio mediante 12 conferencias y talleres de agroecología y producción de fertilizantes.
- Instalar el comité operativo de reconversión de trigo a cebada maltera en Sonora.

07 Estrategia

Modernización del Rastro Municipal, buscando incrementar la eficiencia operativa y la competitividad del sector ganadero.

Líneas de Acción:

- Vincular y promocionar el rastro con la ciudadanía, especialmente con los ganaderos del municipio.
- Mejorar la imagen del rastro, asegurando condiciones de seguridad e higiene óptimas.
- Diseñar un programa que permita generar ingresos sostenibles.
- Revisar y actualizar el marco normativo que rige al rastro.
- Implementar capacitaciones integrales con los 44 productores e introductores que cubran temas de buenas prácticas.
- Coordinar con las asociaciones ganaderas y porcícolas del municipio, mesas de trabajo y por lo menos una reunión al mes, para el análisis de la demanda del mercado.
- Promoción en redes sociales, de los productos que se maquilan en el Rastro Municipal y donde encontrarlos, realizando colaboración con los negocios que los comercializan.
- Tener presencia en los eventos del sector ganadero en el estado para promoción del Rastro Municipal.
- Analizar la demanda del mercado para poder ampliar servicio.

Indicadores para el seguimiento de la gestión

Objetivo	Estrategia:	Indicador	
1.1 Alianzas Interinstitucionales	Fortalecer la colaboración con instituciones educativas, de investigación, financiamiento y asociaciones de beneficencia, fortaleciendo iniciativas que propicien la inversión y la sostenibilidad en el ámbito económico.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de alianzas estratégicas establecidas}}{\text{N}^\circ \text{ de alianzas programadas}} \times 100$	%
	Consolidar la vinculación del gobierno municipal con las universidades locales y el sector empresarial para la promoción y formación de talento tecnológico especializado.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de convenios de colaboración con universidades}}{\text{N}^\circ \text{ total de convenios programados (20)}} \times 100$	%
1.2 Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio	Impulso económico en el sector primario fortaleciendo la agricultura, ganadería y pesca.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de apoyos o financiamientos otorgados}}{\text{N}^\circ \text{ de solicitudes recibidas}} \times 100$	%
	Revitalizar la actividad pesquera del municipio mediante acciones integrales, asegurando la sostenibilidad y productividad.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de alianzas con instituciones de investigación}}{\text{N}^\circ \text{ de alianzas programadas}} \times 100$	%
	Participar en la difusión de programas para mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de comunidades beneficiadas con programas de apoyo}}{\text{N}^\circ \text{ total de comunidades rurales}} \times 100$	%
	Mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de hectáreas beneficiadas con programas de apoyo}}{\text{N}^\circ \text{ total de hectáreas de cultivo en el municipio}} \times 100$	%
	Modernización del Rastro Municipal, buscando incrementar la eficiencia operativa y la competitividad del sector ganadero.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ empresas ganaderas que aumentaron su participación}}{\text{N}^\circ \text{ de empresas ganaderas registradas}} \times 100$	%

Objetivo	Estrategia:	Indicador	
1.3 Inversión y competitividad económica.	Desarrollar un ecosistema de promoción y asesoramiento integral facilitando la inversión y fortaleciendo la competitividad del municipio.	$\frac{\text{"N° de empresas mejoradas a través de la asesoría."}}{\text{N° total de empresas asesoradas"}}$	%
	Fortalecer la coordinación entre el municipio y los inversionistas nacionales e internacionales, garantizando un entorno favorable para el establecimiento y expansión de proyectos.	$\frac{\text{"N° de nuevas empresas inversoras en Cajeme."}}{\text{N° de empresas objetivo"}}$	%
	Impulsar la empleabilidad en el municipio, ofreciendo oportunidades de capacitación y vinculación laboral.	$\frac{\text{"N° de alianzas establecidas con empresas locales."}}{\text{N° de alianzas programadas"}}$	%
	Optimizar y digitalizar los procesos administrativos relacionados con la apertura, regulación y operación de empresas.	$\frac{\text{"N° de empresas utilizando el sistema digital."}}{\text{N° total de empresas de Cajeme"}}$	%
1.4 Apoyo a emprendedores y MIPyMES.	Facilitar el acceso a recursos financieros, formación especializada y herramientas de innovación para MIPyMES.	$\frac{\text{"N° de MIPyMES que acceden a financiamiento ."}}{\text{N° total de MIPyMES registradas en el municipio"}}$	%
	Consolidar un ecosistema emprendedor mediante la promoción de ideas innovadoras, el apoyo a emprendedores y la creación de redes colaborativas.	$\frac{\text{"N° de emprendedores apoyados por asesorías."}}{\text{N° total de emprendedores registrados"}}$	%
	Activar la generación y adopción de proyectos innovadores en el sector privado, fortaleciendo la competitividad empresarial.	$\frac{\text{"N° de empresas que adoptan nuevas tecnologías."}}{\text{N° total de empresas en el municipio"}}$	%
1.5. Fomento al turismo.	Diseñar e implementar iniciativas que posicionen a Cajeme como un destino turístico atractivo y destacado.	$\frac{\text{"N° de eventos, festivales o actividades turísticas."}}{\text{N° de eventos programados"}}$	%
	Modernizar la Central de Autobuses para la atracción de turistas, mejorando la infraestructura, accesibilidad y servicios	$\frac{\text{"N° de usuarios satisfechos por el servicio."}}{\text{N° total de usuarios encuestados"}}$	%



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0205/03/2025

ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a miércoles 05 de marzo del 2025

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivo de agenda** no podre asistir a la reunión de **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social** que usted dignamente preside, programada el día **miércoles 05 de marzo del 2025 a las 10:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Adriana Torres De La Huerta

RECIBIDO

FECHA: 05/03/25 HORA: 9:00



CAJEME

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

05 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
☎ (644) 410 5100

www.cajeme.gob.mx